POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

18/09/2026

TEVA CASTILLA Y LEÓN, S.L. es una empresa consolidada con una larga trayectoria en el sector de la conservación, mantenimiento y señalización de carreteras.

El **alcance** para **TEVACAL**, de acuerdo a los requisitos de las normas UNE-EN-ISO-9001:2026, UNE-EN-ISO-14001:2026, UNE-EN-ISO 45001:2018 y UNE-ISO 39001:2013 con su enmienda Amd 1:2024, comprende:

"LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, PISTAS Y AUTOPISTAS. LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CARRETERA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL Y BARRERAS DE SEGURIDAD SEMIRRÍGIDAS"

La dirección, manifiesta su compromiso con la mejora continua de su Sistema de Gestión Integrado, entendiendo la Calidad, la Seguridad y Salud laboral, la Seguridad Vial y la Prevención de Contaminación como la integración de todas las actividades para el logro de la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, la minimización de los impactos al medio ambiente, los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, la eliminación de las muertes y heridas graves y el cumplimiento de las normas legales y otras.

Así, establecemos objetivos y metas ambientales, de calidad, de PRL y de Seguridad Vial, los cuales se revisan anualmente y van orientados a:

- Reducir los aspectos medioambientales valorados como significativos y minimizar los residuos.
- La reutilización de materiales que puedan incorporarse a nuestro proceso.
- Gestión y tratamiento de los residuos urbanos y peligrosos a través de los cauces y gestores disponibles.
- Garantizar en todo momento la seguridad y salud de los trabajadores.
- Evitar e informar los riesgos a los que pueden verse sometidos los trabajadores y evaluar y controlar aquellos que no hayan podido ser eliminados.
- Buscar la satisfacción de los clientes, como forma de asegurar la continuidad y el crecimiento de la empresa.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- Conseguir que el saber hacer de **TEVACAL**, sea un ejemplo de empresas comprometidas con el Medio Ambiente, la prevención de riesgos laborales, de Seguridad Vial y la calidad de sus servicios dentro del sector

TEVACAL se compromete para ello, a mantener un Sistema integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, PRL y Seguridad Vial orientado a:

1. Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia medioambiental, de prevención, de seguridad vial y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como a respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas, utilizando la información, comunicación y formación.
2. Prevenir todo tipo de accidente e incidente, o cualquier aspecto que afecte negativamente en la seguridad y salud de los trabajadores.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

18/09/2026

3. Prevenir todo tipo de agresión medioambiental, especialmente la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización en la generación de cualquier tipo de residuos.
4. Comprometerse a la protección del Medio Ambiente, teniendo en cuenta la utilización sostenible de los recursos, la mitigación, la adaptación al cambio climático …
5. Mejora respecto al servicio prestado. El sistema establecido en la empresa nos permite detectar y subsanar de manera inmediata cualquier error que se produzca durante la prestación del servicio y/o realización del producto, puesto que se realiza un seguimiento personalizado del mismo.
6. Gestión de recursos. Dichas organizaciones, tienen para la prestación de su servicio, los equipos e instalaciones, medios técnicos adecuados y equipos informáticos, unido todo ello a una excelente capacitación del personal a la empresa. Para ello, desarrollan planes de formación, entrenamiento y concienciación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al medioambiente y a la seguridad y salud ocupacional, haciéndolos así partícipes del sistema y vigilancia para que esta política sea efectiva.
7. Mejorar continuamente el Sistema Integrado Calidad-Medio Ambiente-Seguridad Vial-PRL definido en las organizaciones, para que ayude a la mejora de la eficacia de todas nuestras operaciones, minimizando su impacto medioambiental, y los riesgos laborales.
8. Reducir daños o accidentes en las actividades de conservación y explotación.
9. Minimizar el riesgo de accidente in-misión e in-itinere mediante la introducción de medidas técnicas u organizativas.
10. Incluir la Movilidad vial dentro de la integración de la prevención en la organización de la empresa, de forma que cualquier trabajador que asuma o al que se le confíe la realización de una tarea con mando sobre otros, tenga la obligación de cumplir, hacer cumplir y exigir las normas de seguridad y salud establecidas por la empresa.
11. Compromiso de introducir las medidas relacionadas con la Movilidad Vial dentro de las medidas de recursos humanos, logística, formación y comunicación de le empresa
12. Actuar sobre la opción modal de los desplazamientos de empleados, adoptando medidas que estimulen el uso de transporte colectivo y transporte público.

Esta política está a disposición de todas las partes interesadas que lo requieran y además es conocida por los integrantes de **TEVACAL** y cualquier persona que trabaje en su nombre.

